

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, viáticos.
Páguese viático 1 día al 40%. Gastos de traslado y otros, con cargo al folio 67,
programa 02 gasto transitorio del presupuesto Biblioredes Biobío dependiente
de la DR SERPAT Biobío.



Ascendiendo el monto total del cometido a \$24609 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1732741317625791



1732759973018

